REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Fecha: Bogotá D.C., miércoles siete (07) de abril de 2021
Hora: 9:30 A.M.
Número Proceso: 11001-31-05-029-**2017-00411**-00
Demandante: MARCO ANTONIO SIERRA CÁRDENAS
Demandada: ORGANIZACIÓN EMPEX S.A.
CARLOS ILLICH VLADIMIR ORMAZA MENESES

Audiencia Virtual autorizada según Acuerdo PSJA-20-11581 del 27 de junio de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura.

INTERVINIENTES

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO
Demandante: MARCO ANTONIO SIERRA CÁRDENAS
Apoderado demandante: DRA. DANIELA ALEJANDRA SAAVEDRA RIVERA asturiasabogados07@gmail.com
Demandados: ORGANIZACIÓN EMPEX S.A. organizacionempex@gmail.com
CARLOS ILLICH VLADIMIR ORMAZA MENESES organizacionempex@gmail.com
Apoderada demandado: DRA. MARLENY GOMEZ BERNAL mgbabogada@gmail.com

Nota en instalación: Se identifican las partes y sus apoderados judiciales.

Nota en instalación: En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y en el Acuerdo PSJA20 –11581 del 27 de junio de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma TEAMS.

OBJETO DE LA AUDIENCIA:

PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO

PRUEBAS:

PARTE DEMANDANTE (fl. 134 del expediente digital)

1. Documentales aportadas.

2. Testimonios:
a. JUSTO HUILA PRADA

Nota en audiencia: La apoderada judicial del demandante desiste de los demás testigos por falta de contacto.

3. Interrogatorio de parte de la demandada ORGANIZACIÓN EMPEX SAS.

4. Interrogatorio de parte del demandado CARLOS ILLICH VLADIMIR ORMAZA MENESES.

Nota de audiencia: Debido a fallas en la conexión no es posible continuar con el interrogatorio al representante legal de la demandada ORGANIZACIÓN EMPEX S.A.S. Se deja constancia que la apodera de la parte demandante ha realizado 8 preguntas a la demandada.

Se cita para el día jueves 15 de julio de 2021 a las 11:30 de la mañana, con el fin de continuar con la práctica de pruebas, alegatos de conclusión y audiencia de juzgamiento

Nota de audiencia: En atención a que la presenta audiencia se realizó de manera virtual se dispone remitirla a las partes a los correos electrónicos, junto con la grabación de la audiencia.

En constancia firma,

La Juez

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO